



MATÍAS RODRÍGUEZ: "QUE SE HAGAN CARGO DE LO QUE LE HICIERON A LOS ARGENTINOS"

En el marco del debate por la Ley de Solidaridad Social, el senador nacional Matías Rodríguez aseguró que fue la oposición "los que generaron más del 40% de pobres, los que rompieron la industria. Los que generaron, por ejemplo, en Tierra del Fuego, que la mitad de los trabajadores de la industria se queden sin trabajo".

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8338 | AÑO XXXII | LUNES 23 DE DICIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ANALIZAN OTORGAR BONO A PLANES, JUBILADOS Y ESTATALES



La medida se estaría analizando dentro del Gobierno Provincial. Desde el Ministerio de Economía y Desarrollo Humano se encuentran trabajando y simulando los posibles beneficios. La medida tiene como fin un sistema de equidad social para apoyar y acompañar a los que menos tienen.

PÁG. 2

LOGRAN EVACUAR A CUATRO PERSONAS DE UN INCENDIO

El mismo se produjo en horas de la mañana del domingo, personal de la Policía logró evacuar a cuatro personas del interior, siendo tres mayores, y un menor de edad, las cuales estaban durmiendo. Cuatro agentes policiales fueron asistidos por inhalación de humo.

PÁG. 10

EL CICLO LECTIVO 2020 COMENZARÁ EL 2 DE MARZO

La titular de la cartera educativa anunció que el 2 de marzo iniciará el Ciclo Lectivo 2020 y aseguró que esta gestión "priorizará la seguridad edilicia de las instituciones escolares". Además, afirmó que "es importante recuperar el espacio de diálogo con los docentes".

PÁG. 2

FERIA POPULAR

VENDIERON 800 CORDEROS



Durante el fin de semana se desarrolló FERIA Popular Navideña, organizada por la Municipalidad de Río Grande. Se vendieron más de 800 corderos, 500 kilos de chorizos y 30 cajas de pollo, artículos navideños, productos de panadería, verduras, y diversos cortes de carne.

PÁG. 2

MUNICIPALES

ASFALTO EN ANDORRA



Comenzó el trabajo de pavimentación en el tramo que va desde Héroes de Malvinas hasta el acceso al Polo Deportivo. La Municipalidad, junto a la empresa que realiza los trabajos en el sector, dispuso la habilitación de una mano para la circulación del tránsito desde y hacia Andorra mientras se realizó la colocación del asfalto en caliente.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

MELELLA ANALIZA OTORGAR UN BONO DE FIN DE AÑO PARA PLANES, JUBILADOS Y ESTATALES

La medida se estaría analizando dentro del Gobierno. Desde el Ministerio de Economía y Desarrollo Humano se encuentran trabajando y simulando los posibles beneficios. La medida tiene como fin un sistema de equidad social para apoyar y acompañar a los que menos tienen.



RÍO GRANDE. A tan sólo seis días de haber asumido el Gobierno, la administración Melella ya se encuentra trabajando en un gran desafío, intentar brindar una ayuda económica para aquellos que peor la están pasando en la Provincia y que ante estas fechas tan complejas necesitan el acompañamiento y el apoyo del Estado.

Las principales complicaciones están ligadas a la carencia de recursos, la situación de crisis Nacional y Provincial como así también la necesidad de contar con una herramienta legislativa que declare la emergencia sanitaria, educativa, edilicia y asistencial.

Mientras los equipos técnicos trabajan en la reformulación de las leyes de emergencia, las áreas de economía y desarrollo humano trabajan a denodadamente en el análisis profundo para poder brindar una asistencia económica a quienes peor la están pasando en la provincia.

Es por ello y tras el pedido expreso del Gobernador Gustavo Melella, ya se

encontrarían trabajando en los alcances concretos de un bono de fin de año para beneficiarios de planes sociales, jubilados y trabajadores del Estado.

Asimismo, y en el mismo sentido, ya se iniciaron los contactos con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que conduce Daniel Arroyo. La intención es comenzar a delinear acciones conjuntas que permitan ir en auxilio de los más castigados. Ya se han llevado adelante los primeros encuentros y se han encarado las gestiones con la premura que la situación amerita.

En definitiva, y en virtud de la sensibilidad que imponen estas fiestas navideñas, los esfuerzos del gobierno provincial orientan su prioridad en favor de los más necesitados.

Finalmente y en torno a un posible bono para los trabajadores del Estado provincial, la definición está ligada a los encuentros que tendrá el Gobernador Gustavo Melella con los referentes sindicales.

GOBIERNO

EL CICLO LECTIVO 2020 COMENZARÁ EL 2 DE MARZO

La titular de la cartera educativa anunció que el 2 de marzo iniciará el Ciclo Lectivo 2020 y aseguró que esta gestión "priorizará la seguridad edilicia de las instituciones escolares". Además, afirmó que "es importante recuperar el espacio de diálogo con los docentes".

USHUAIA. La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego, AIAS, Analía Cubino confirmó que el período lectivo será del 2 de marzo al 18 de diciembre de 2020, y el receso invernal del 20 al 31 de julio. "Fue una decisión conjunta de todos los ministerios que participamos en el Consejo Federal de Educación" destacó Cubino.

En ese sentido señaló que "todos teníamos los cronogramas armados, los confeccionamos junto a los supervisores de los niveles y se estableció la presentación de los docentes el 10 de febrero". Además, remarcó que "respetamos que estén sentados los sindicatos en el Consejo Federal, para que expresen sus expectativas y miradas sobre la recuperación de la paritaria nacional y en provincias como la nuestra que no se dio".

A su vez, Cubino precisó que "recibimos al Ministro de Desarrollo Social de Nación, Daniel Arroyo, quien nos planteó a los ministerios que las escuelas sean parte de la estrategia de Argentina Contra el Hambre, para que los establecimientos educativos pongan en mar-

cha sus comedores escolares en pos de acompañar a la comunidad y estar presentes en la sociedad".

"En este 2020 es importante que se recuperen los espacios de diálogo, que los sindicatos se puedan sentar con los gobiernos. En este contexto se entiende que hay muchas ansiedades porque hace mucho tiempo no se recompone el salario y el poder adquisitivo se ha perdido, y que puedan volver a plantear las condiciones de trabajo" subrayó Cubino.

Por otro lado, aseguró que "este lunes tendremos una reunión con el SUTEF a pedido del sindicato, donde vamos a sentarnos a pensar juntos cómo abordar la cuestión salarial, teniendo en cuenta las deudas contraídas por la provincia. Pero lo importante es pensar las mejores condiciones laborales, en qué plazo y recuperar el espacio del diálogo, que no puede estar obturada".

Respecto a la infraestructura precisó que "estamos abocados fuertemente al tema edilicio en Tierra del Fuego, donde vamos a priorizar la seguridad para que no tengamos riesgos dentro de las escuelas. Luego evaluaremos las ampliaciones y la construcción de nuevos edificios".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Cada Navidad y cada Año Nuevo significan **renovar la esperanza, la fe y las ilusiones.**

Simbolizan el comienzo de una nueva etapa para Ushuaia, para Tierra del Fuego y para la Argentina.

Estoy convencido que lo que viene, va a ser muy bueno para todos y para todas. Sigamos construyendo juntos.

¡Felices Fiestas!



Walter VUOTO
Intendente



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



más
linda

POLÍTICA

RODRÍGUEZ PIDIÓ A LA OPOSICIÓN “QUE SE HAGA CARGO DE LO QUE LE HICIERON A LOS ARGENTINOS”

El senador nacional aseguró que es “una obligación de cada hombre y cada mujer en la Argentina poder acompañar un proceso de crecimiento”.



RÍO GRANDE. “Son ellos los que generaron más del 40% de pobres, los que rompieron la industria. Los que generaron, por ejemplo, en Tierra del Fuego, que la mitad de los trabajadores de la industria se queden sin trabajo”, aseguró Matías Rodríguez en lo que fue su primera intervención en la Cámara Alta.

Solicitó a la oposición “que recuperen la sensibilidad, que les duela el dolor del otro. Quizás desde ahí puedan encontrar la voluntad de darles las herramientas que humildemente nos pide el presidente Alberto Fernández”.

Y reclamó: “Háganse cargo de lo que hicieron a los argentinos y a las argentinas. La lastimaron a la Argentina como pocas veces se vivió en nuestra historia. Ahora es el momento, ya no les pido que pidan disculpas, sino que den las herramientas necesarias para que podamos revertir esta situación”.

El Senador Nacional Matías Rodríguez, al hacer uso de la palabra en la sesión extraordinaria solicitada por el Poder Ejecutivo para el tratamiento del proyecto de Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, subrayó que “Argentina puede modificar este círculo vicioso en el que nos metió Macri, para transformarlo en un círculo virtuoso”.

“El presidente de la Nación nos lo pide con muchísima humildad. Es una obligación de cada hombre y cada mujer en la Argentina poder acompañar un proceso de crecimiento. Y sobre todo, en este honorable senado, y en este momento histórico. Va a quedar por muchísimo tiempo en la memoria, es el momento para dar realmente vuelta la página y que generemos las condiciones en la Argentina para que nuestra querida patria pueda volver a ponerse de pie” finalizó.

GOBIERNO

DACHARY RESPONDIÓ A MENSAJE DE BORIS JOHNSON A KELPERS

USHUAIA. El Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, sentó una fuerte y sólida postura luego de que se hicieran públicas declaraciones del Primer Ministro Británico, Boris Johnson, quien respaldó “el derecho a determinar su propio estatus político”, a los habitantes que se encuentran usurpando nuestro territorio nacional en las Islas Malvinas.

“Siempre hemos sostenido y trabajado en hacer conocer que las Islas Malvinas son y serán argentinas; es decir que conforman una parte indisoluble de nuestro territorio nacional, y mucho más al ser parte de nuestra provincia”, aseguró Dachary.

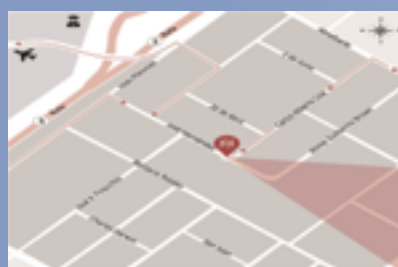
En ese sentido, expresó que “una potencia que ocupa un territorio de forma ilegal, expulsando a las autoridades y a la población del legítimo soberano, no puede arrogarse el derecho a la libre determinación. Un derecho que fue clave para que decenas de pueblos en el mundo hayan logrado romper las cadenas de la opresión de las potencias coloniales no puede ser utilizado para sostener el colonialismo”.

“La Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas confirma la existencia de una disputa de soberanía sobre nuestro territorio y a su vez no hace mención alguna al supuesto derecho de libre determinación de los habitantes de las

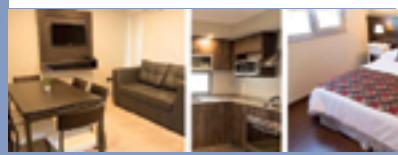
islas. Ni ella, ni ninguna de las más de 40 resoluciones sobre la Cuestión Malvinas. Esto es, porque a diferencia de lo sucedido en otras partes del mundo, aquí no estamos en presencia de un pueblo sojuzgado, sino que estamos en presencia de un territorio usurpado por una potencia colonial, quien expulsó al verdadero pueblo soberano de dicho territorio: el pueblo argentino” reflexionó.

“Malvinas es Argentina y sobre eso no hay discusión”, sostuvo con énfasis el Secretario, “un referéndum donde se le pregunte a ciudadanos británicos, si quieren seguir siendo británicos, sin apoyo, ni aval ni fiscalización de la ONU es completamente irrelevante e ilegítimo. Las Malvinas pertenecen a nuestro país y por más que pase el tiempo lo seguiremos reclamando con la misma fuerza y el mayor ímpetu que podamos. No vamos a resignar que nos expolien parte de nuestro territorio nacional y con ello nuestros recursos naturales” sentenció.

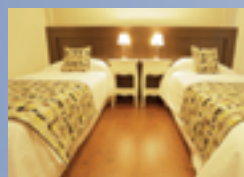
Finalmente, Dachary adelantó que “desde el sur de nuestro país, desde la provincia de Malvinas, seguiremos llevando nuestro reclamo a las máximas instancias nacionales e internacionales, la libre determinación no es aplicable al caso Malvinas. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional han llamado al Reino Unido a poner fin a la colonización en todas sus formas. Se trata de nuestro territorio y lo defenderemos como tal”.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +549 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GOBIERNO

“VAMOS A TRATAR CADA EMERGENCIA EN PARTICULAR”

Lo dijo la presidenta de la Legislatura provincial, Mónica Urquiza, y anticipó que el viernes 27 sesionará la Legislatura provincial para tratar los proyectos que estaban presentados. Explicó que hay predisposición de los restantes espacios políticos y aseguró desde el Gobierno se respeta las autonomías municipales. Aseguró que la Ley para crear la empresa de Hidrocarburos será tratada en el próximo Período legislativo.

RÍO GRANDE. La vicegobernadora de la provincia, Mónica Urquiza explicó como continúa la discusión, de ahora en más, en torno a la Ley de Emergencia que generó controversias en el umbral de la gestión del Gobernador Melella. Adelantó que se tratará cada Emergencia en particular y que se sesionará el 27 de diciembre.

La presidenta de la Legislatura provincial aseguró que el nuevo proyecto de Ley de Emergencia será tratado el día 27 del corriente dado que “así se acordó el jueves por parte de los legisladores para tratar los proyectos que estaban presentados”.

Pero además reveló que “se decidió que la propuesta para la empresa de Hidrocarburos va a ser girado a Comisión para ser estudiado en las Comisiones y tratar el año próximo” y aseguró que la iniciativa “la mayoría estaría de acuerdo, pero quieren tener información más específica y quieren que los responsables de las áreas acerquen información que tiene que ver con todas las cuencas



que hoy se están explotando y otras que pueden ser explotadas”.

En cuanto a la Ley de Emergencia anticipó que “estamos trabajando cada emergencia en particular” a diferencia de la propuesta original que “abarcaba una emergencia económica, sanitaria, educativa, portuaria, previsional y ahora cada capítulo de esta Ley va a ser tratado con una ley específica y que cada

emergencia sea tratada por separado.”

Consultada sobre la relación con los restantes espacios políticos tras la controversia por la Ley de Emergencia, Urquiza negó que haya un conflicto dado que en las reuniones sobre el cierre de la semana “participaron los 15 legisladores y concurren tras un llamado y una convocatoria verbal e inmediatamente

aceptaron y nos juntamos e intercambiamos opiniones como corresponde”. Y opinó que lo ocurrido “también nos sirve para empezar a transitar este camino”.

En cuanto a las críticas de los Intendentes, Urquiza aseguró que no la sorprendieron dado que “cada uno tiene que defender lo que le corresponde y esto es totalmente normal y debe ser así y quizás deberíamos preocuparnos si no lo hicieran más allá de que por ahí ellos tienen una visión del proyecto y nosotros tenemos otra y sabemos lo que pretendemos”.

Aunque aclaró que “no pretendíamos avanzar sobre las autonomías municipales que siempre hemos defendido incluso desde el Movimiento Popular Fueguino hemos sido los que defendimos el impuesto inmobiliario para los Municipios”. Pero “sabemos y reconocemos cual es la deuda que la gestión anterior dejó para con los Municipios y queremos llegar a un acuerdo y pagarles lo que les corresponde”.

EN DICIEMBRE SIGUEN LOS PRECIOS ESPECIALES



YARIS XS MT 4P

\$ 623.471

+ gastos

YARIS



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

Foto no contractual. Sujeto a disponibilidad.

TASA FIJA | 24
29.90% | MESES

CELENTANO MOTORS

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964 - 431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901 - 421564

info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



GOBIERNO

“ESTAMOS TRABAJANDO EN PROYECTOS PARA BENEFICIAR A COMERCIANTES Y PYMES”

Así lo aseguró el Ministro Jefe de Gabinete de la Provincia, Agustín Tita. El funcionario también negó que se produzcan incrementos impositivos y destacó la reducción en un 50% de la planta política respecto de la gestión anterior.

USHUAIA. El ministro jefe de gabinete, Agustín Tita, indicó que “creemos que los comerciantes, los pequeños y los medianos empresarios tienen un rol fundamental para que la provincia salga adelante” y subrayó en este sentido que “estamos trabajando en proyectos para generar beneficios para esos sectores”.

“No tenemos proyectada ninguna suba de impuestos. Queremos que haya reglas claras de entrada, diciendo las cosas como son y siendo transparentes con la gente”, agregó.

Asimismo, dijo que “el comercio y la industria deben ser el motor de la provincia. Por eso pensamos un Estado que acompañe al sector privado para que lleve adelante su actividad, genere inversiones y puestos de trabajo”.

“Queremos generar certezas y garantías a futuro a todos aquellos que quieran invertir y no ahogar o dificultar el desarrollo y crecimiento de la actividad privada. El desafío en la provincia es lograr un estado que acompañe más con políticas de financiamiento y fortalecimiento de la actividad económica y productiva”, remarcó.

En ese sentido, Tita comentó que “estamos dialogando mucho con el gobierno nacional para articular políticas que nos trasciendan, que no duren cuatro años sino que nos permitan tener una matriz con el sector privado como motor de toda actividad”.

Reducción de un 50% de la planta política

El Jefe de Gabinete también se refirió a la decisión del Gobernador Gustavo Melella de reducir en un 50% la planta política respecto de la gestión anterior, subrayando que “es una medida muy impor-



tante que demuestra que se puede gobernar con menos funcionarios y un gasto menor en la política. Dentro del esquema que se manejó el gobierno anterior muchas veces no dijeron la verdad. Había falsa austeridad en la gestión de Rosana Bertone. Ahora salen a hablar y hacen referencia a los sueldos que cobran el gobernador o los ministros, pero al mismo tiempo omiten decir que en su gestión incluían matrimonios o familias enteras a la gestión para que les cierre la ecuación económica. Así, el gobierno anterior sumó a cientos de funcionarios para hacer las cosas como las hicieron”.

En relación a esto, Tita también negó que haya previsto un aumento salarial para funcionarios. “En los últimos días las discusiones se llevan al terreno de la mentira cuando debería decirse a la gente la ver-

visto ningún aumento de sueldo para la planta política”.

Reforma judicial

Finalmente, Agustín Tita recalcó la decisión de Gustavo Melella de proponer una reforma judicial para limitar la intromisión de la política en el sistema de designación de jueces, y dijo que “con el Dr. Javier Muchnick compartimos muchas miradas que tuvimos la posibilidad de intercambiar cuando se tomó juramento a los miembros del Consejo de la Magistratura”.

“Él tiene una mirada desde lo técnico que es entendible. Lo que Gustavo Melella precisó es que hay una mirada en la sociedad respecto de la labor de los jueces y de la forma en que son designados. Hay cosas que deben cambiarse y que se pueden mejorar. Coincidimos en la idea de trabajar fuertemente para mostrarle a la sociedad que detrás de un nombre hay una formación y una trayectoria, algo que por alguna razón la sociedad a veces no percibe”.

MUNICIPAL

“LA IDEA ES FORTALECER LA PRESENCIA DEL ESTADO MUNICIPAL EN LOS BARRIOS”



Así lo indicó el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, luego de recorrer los Centros Comunitarios del Municipio durante la mañana de este viernes.

“Por pedido del intendente Martín Perez salimos a recorrer todos los CCM de los barrios de la ciudad. La idea de esta nueva gestión es poder descentralizar la presencia del Estado municipal, ampliar la oferta de actividades y fortalecer la presencia en los centros comunitarios como una herramienta fundamental para relacionar al Estado con los vecinos y vecinas de Río Grande” explicó el funcionario.

En este sentido agregó que “en principio queríamos conocer qué tareas se realizaban en estos lugares, y para ello vinimos con el equipo de deportes, de cultura y de otras secretarías, para poder empezar a replantear la grilla de actividades y relanzar la oferta a partir del mes de enero” detalló Ferro.

El secretario de Gestión Ciudadana subrayó que “el horizonte al que apuntamos en términos de gestión es ese, un Municipio cerca del vecino y que tenga los mejores servicios cerca de sus hogares, es un pedido del Intendente que tengamos mayor presencia en el barrio” concluyó.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego

ANEXO III — RESOLUCIÓN PLENARIA N° 250/2019 LICITACIÓN PÚBLICA TCP N° 06/2019 COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.e.I.A.S., LLAMAALICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA LABORAL PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA N° 250/2019. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 13 DE ENERO DE 2020, A LAS 12:00 HS. EN LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e. I. A. S., SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LOS INTERESADOS PODRÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE N° 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 HS. A 15:00 HS.

MUNICIPALES

FINALIZÓ CON ÉXITO LA FERIA POPULAR NAVIDEÑA

Desde la Municipalidad detallaron que se vendieron más de 800 corderos, 500 kilos de chorizos y 30 cajas de pollo, artículos navideños, productos de panadería, verduras, y diversos cortes de carne. "La feria popular navideña fue un éxito porque logramos que miles de vecinos y vecinas de Río Grande puedan conseguir productos de calidad", señaló el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro.

RÍO GRANDE. La misma se llevó a cabo el día sábado en el gimnasio de la Margen Sur, y el domingo en el polideportivo "Carlos Margalot" de Chacra II.

Durante las dos jornadas, se vendieron más de 800 corderos, 500 kilos de chorizos y 30 cajas de



pollo, artículos navideños, productos de panadería, verduras, y diversos cortes de carne.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro, comentó que "la feria popular navideña fue un éxito porque logramos que miles de vecinos y vecinas de Río Grande puedan conseguir productos de calidad y, a la vez, con precios populares para la mesa navideña".

En tal sentido, señaló que "fue decisión del intendente Martín Pérez que esta feria sea la primera gran actividad de gobierno porque somos conscientes de la realidad económica que atraviesan muchas familias".

Ferro mencionó que "el Intendente nos pidió que trabajemos desde el primer minuto para lograr que esta feria sea una ayuda, y para



MUNICIPALES

HUBO JORNADA DE ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN USHUAIA



USHUAIA. En vísperas de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, la Municipalidad llevó adelante la última jornada de adopción de animales de compañía de este 2019, frente a la antigua Casa Beban. Durante el encuentro la Dirección de Zoonosis entregó 300 antiparasitarios, 10 turnos para castrar felinos y canes, e implantaron 10 microchips.

Los voluntarios estuvieron presentes durante la jornada y conversaron con vecinos y vecinas sobre la importancia y los cuidados que se deben tener para una tenencia responsable del animal de compañía. Gran cantidad de vecinos se ofrecieron para colaborar con algunas de las tareas que asumió el voluntariado social hace al-

gunos años, como pasear y jugar con los animales que aguardan nuevos hogares.

Cabe destacar que quienes estén interesados en la implantación de microchips en canes y no hayan podido acercarse a la jornada, o bien quieran sumar para este próximo año un integrante a sus hogares pueden realizarlo de lunes a viernes en el horario de 7 a 19 horas, en las instalaciones de la Dirección de Zoonosis, ubicada en Vito Dumas 220.

Los requisitos para poder implantar el chip al can o adoptar un ejemplar es ser mayor de 18 años de edad, y deberá hacer el trámite con DNI (original y copia), domicilio actualizado y copia de servicio o contrato de alquiler.

qué miles de vecinos puedan completar su mesa navideña, a través de productos tradicionales de las fiestas de fin de año".

Por último, el Secretario de Gestión Ciudadana agradeció a los comerciantes y emprendedores

locales "por acompañarnos a realizar esta feria", como también a los vecinos "que se acercaron a participar en ambas jornadas", y a los trabajadores municipales porque "sin ellos no hubiéramos podido realizar este evento".



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
11- Noviembre	Diciembre	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 16	6-7 Día 17	8-9 y A Día 18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)			
11- Noviembre	Diciembre	0 a 2 Día 16	3 a 5 Día 17	6 a 7 Día 18	8 a 9 Día 19

Régimen Simplificado.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)	
11- Noviembre	Diciembre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

GOBIENO

MELELLA: "QUEREMOS RENEGOCIAR LA DEUDA CONTRAÍDA EN DÓLARES Y LA COMPRA DEL CASINO"

El Gobernador Gustavo Melella reveló el interés de su administración de renegociar las deudas pactadas en dólares por su predecesora Rosana Bertone. La toma de un endeudamiento por 200 millones de dólares "no ha sido un gran negocio financiero" dijo. En tanto que la compra del edificio del casino "ha sido un negocio fabuloso para el vendedor" dado que también fue pactada en dólares a una tasa del 8% anual.

RÍO GRANDE. El Gobernador de la provincia, Gustavo Melella anunció la decisión política de renegociar la deuda en dólares contraída por el Gobierno de Rosana Bertone como así también el contrato por la compra del edificio del ex casino en Ushuaia al que el gobernador calificó de "un negocio fabuloso para el vendedor".

El gobernador de la provincia explicó que en el proyecto de Emergencia que se rediscutirá con todos los sectores, uno de los objetivos era "la posibilidad de discutir las deudas" dado que "la provincia está muy endeudada".

En tal sentido señaló que en lo referente a las deudas con los Municipios "lo que tenemos que hacer es sentarnos con ellos y acordar el pago que era lo que yo reclamaba" aunque también "queremos renegociar la deuda de los bonos, los 200 millones de dólares queremos renegociarlos porque comprometen mucho al Estado Provincial y lo mismo la deuda por la compra del edificio del ex casino".

Explicó que en el caso de los 200 millones de dólares reconoció que

"están en una cuenta" aunque remarcó que "hay que pagarlos y este año tenemos vencimientos importantes y eso de que había sido un gran negocio financiero no es verdad, no ha sido un gran negocio financiero".

Y adelantó que dicha renegociación "la tiene que hacer el gobierno de la provincia" aunque confió que será con "el acompañamiento del gobierno nacional porque eso nos da más fuerza institucional" y además "el gobierno nacional también está haciendo lo mismo con el FMI, Alberto Fernández va a salir a renegociar la deuda y nosotros tenemos que hacer lo mismo".

En cuanto a la deuda contraída por la gestión Bertone por la compra del edificio del Casino, Melella indicó que "es penal cobrado, ya se pagó y hay un contrato que tenemos que pagar", por lo cual adelantó que "tenemos que sentarnos con los dueños y ver cómo podemos bajar los intereses o el monto porque algo tenemos que hacer".

Y recordó que la provincia "este año tiene que pagar unos 130 millones de pesos que equivale a la cons-

trucción de dos Centros de Salud más o menos y no se puede dejar sin efecto ese contrato".

Además, recordó que la operatoria "fue un negocio fabuloso del vendedor porque el contrato está en dólares con una tasa del 8% anual" por lo que "nos vamos a sentar con el vendedor para ver de qué manera esos recursos que nos podamos ahorrar para la compra de algo que no era necesario para la provincia porque había cosas más urgentes".

Participación de los Intendentes en la empresa de Hidrocarburos

En otro orden de cosas el gobernador Melella ratificó la decisión de avanzar con una legislación que permita la creación de la Empresa de Hidrocarburos de la provincia y reveló que "lo hemos hablado con los legisladores y vamos a trabajar durante todo este tiempo porque para

nosotros es muy importante que en la zona norte tengamos la posibilidad de dar valor agregado a las algas y al petróleo y que el Estado tenga mayor participación porque la provincia necesita tener mayores recursos y esta es la finalidad de la empresa".

Y en respuesta a las declaraciones del Intendente de Río Grande, Martín Pérez que reclamó participación en la discusión del proyecto, el Gobernador adelantó que "lo vamos a convocar al igual que al momento de trabajar en el subrégimen como lo estamos trabajando con el Gobierno nacional y vamos a invitar a Martín y a su equipo a trabajar".

Y recordó que "los Municipios son los que tienen contacto directo con pequeños empresarios, con las Pymes, con emprendedores y queremos armar todo un desarrollo de proveedores y ellos son fundamentales".

LEGISLATURA

RIVAROLA DESTACÓ LA MODALIDAD DE POLICÍA DE PROXIMIDAD



RÍO GRANDE. El legislador provincial Daniel Rivarola (CF) acompañó el acto de toma de mando de la nueva cúpula policial de Tierra del Fuego. En declaraciones a Prensa Legislativa, resaltó el "momento institucional" que vivió la fuerza al recibir como jefe, al licenciado Jacinto Rolón, egresado de la Escuela Superior y abanderado de la primera promoción de esa casa de estudios y al subjefe, licenciado Alfredo Barrios Kogan. Fue calificado como "un hecho histórico" por parte de los uniformados que prestaron juramento ayer.

El Parlamentario resaltó las palabras del gobernador, Gustavo Melella y evaluó que la asunción de las nuevas autoridades fue recibida "con mucho agrado" por parte de los integrantes de la repartición.

Respecto de la metodología que implementará la fuerza de "policía de proximidad" dijo que es un "gesto muy bueno y es una forma de que los vecinos de la ciudad estén más seguros y tran-

quilos". Entendió que de esta forma "se podrá combatir el delito" de una manera más efectiva en la Provincia.

La modalidad policía de proximidad, se ocupa de prevenir e investigar delitos "con una comunicación asertiva" que busca promover la seguridad pública y ciudadana, señaló el uniformado.

Entre las medidas anunciadas, Rivarola celebró la iniciativa de la cúpula de "conducir la Policía de la Provincia con un sólido compromiso profesional y humano con el fin de lograr una institución renovada y moderna".

Entre las palabras del nuevo Jefe de la Policía, el legislador Rivarola resaltó la conformación de la repartición por "funcionarios comprometidos a la protección de los derechos humanos, a asegurar el sistema de vida democrático y el libre desarrollo de las instituciones políticas", recordó, luego que Rolón prestó juramento ante el gobernador, Gustavo Melella y la Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

GOBIERNO

“ENTRE TODAS LAS PROVINCIAS VAMOS A CONSTRUIR UNA POLÍTICA DE SALUD FEDERAL”

Lo dijo la ministra de Salud provincial, Judit Di Giglio, tras participar en Buenos Aires del primer encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA), convocado por el titular de Salud de Nación, Ginés González García, con el objetivo de construir una política de salud federal entre todas las provincias. “El Ministro de Salud de Nación señaló que el sistema sanitario está devastado”, reconoció la funcionaria fueguina.

RÍO GRANDE. La ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, participó en Buenos Aires del primer encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA), convocado por el titular de Salud de Nación, Ginés González García, con el objetivo de construir una política de salud federal entre todas las provincias.

La Ministro destacó la política pública planteada desde nación, entendiéndolo que “Ginés González García nos informó que las reuniones van a ser periódicas y todos vamos a participar en la formulación del Plan Federal de Salud”.

En ese marco, Di Giglio comentó que “se planteó el temario y se acordó que nos reuniremos una vez al mes, siendo el próximo encuentro el 23 de enero”.

La funcionaria provincial contó que durante la reunión “el Ministro de Salud de Nación señaló que el sistema sanitario está devastado, no hay vacunas, por lo tanto se va a realizar una Ley de Emergencia Sanitaria a nivel nacional”.

Además, añadió que “se está definiendo la política sanitaria en redes de cuidados y ciclos de vida, va a haber programas, por ejemplo,

de Salud Sexual, programas de niñez, infancia, adolescencia, adulto, adulto mayor, no se habla más de grupos etarios”.

Finalmente, indicó que “en los

primeros cien días se van a ocupar para que el sistema no colapse” y la situación que encontraron en el sistema de salud es peor que la del año 2002”.

MUNICIPALES

LA SECRETARÍA DE LA MUJER HABILITA SU LÍNEA TELEFÓNICA PARA URGENCIAS



USHUAIA. Con motivo de haberse dispuesto asueto en el ámbito de la Municipalidad para los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre, la Secretaría de la Mujer habilita la línea telefónica 424550 para comunicarse en caso de

urgencia mientras la oficina permanezca cerrada. Asimismo se informa que el día jueves 26 de diciembre se retoma la atención al público en el horario de 9 a 16 horas en las oficinas ubicadas en San Martín y Fadul.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

MUNICIPALES

PETROLEROS EN ALERTA FRENTE A LA NUEVA EMPRESA ESTATAL DE HIDROCARBUROS

El intendente Martín Pérez, junto al secretario de Gobierno, Gastón Díaz, recibieron al secretario General del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego, Luis Alberto Sosa. En dicho encuentro, el referente de los trabajadores petroleros planteó la necesidad de participar del debate acerca del proyecto de creación de Terra Ignis Petróleo y Gas Sau, una empresa que se dedicará a la explotación de recursos no renovables como el gas y el petróleo, presentado en la Legislatura por el Poder Ejecutivo Provincial.

RÍO GRANDE. El secretario General del Sindicato Petrolero, Luis Sosa, expresó que “nosotros somos un sindicato conformado hace muchos años, y estamos preocupados en cuanto a la presentación de este proyecto que será tratado por la Legislatura. Del propio texto del proyecto, se dice en los considerandos que Tierra del Fuego cuenta con importantes recursos hidrocarburíferos, siendo una de las principales provincias productoras de gas y también de petróleo crudo, pero para que eso suceda se necesita de los trabajadores”.

“Por eso queremos ser parte de esa mesa de discusión, porque creemos y estamos convencidos de que nos merecemos tener una participación activa”, manifestó Sosa, quien agregó que “en otras provincias como Neuquén o Salta existen empresas provinciales de hidrocarburos, acá nos falta esa herramienta. Pero en esas provincias una parte de las utilidades van para los trabajadores, cosa que no vemos en este proyecto”.

Además, indicó que “deseamos



y queremos que tengan en cuenta al trabajador petrolero. Necesitamos abrir ese anteproyecto y ver de qué manera podemos agregar condiciones favorables para nuestros trabajadores”.

Sosa manifestó que “tratándose

de una sociedad anónima, significa que podrían tener participación en las ganancias algunas empresas privadas, además del Estado, entonces con mayor razón queremos que los trabajadores también sean valorados”.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, explicó que “muy claramente la Carta Orgánica en su artículo 69, reafirma nuestros derechos sobre los recursos hidrocarburíferos, y establece que la Municipalidad y toda la comunidad de Río Grande debe promover ante las autoridades nacionales y provinciales una mayor participación en este tipo de actividades”.

Esto se debe a que “los recursos se extraen mayormente dentro del departamento de Río Grande, y son recursos que se van agotando día a día. Así lo dejaron plasmado los convencionales constituyentes en el año 2006”, explicó Díaz.

Desde el sector petrolero “nos plantearon la inquietud que tienen

como sindicato ya que desean participar del proyecto que se encuentra en la Legislatura, y que tiene como finalidad conformar una sociedad anónima con participación estatal mayoritaria que trabaje en exploración y explotación de hidrocarburos”.

Asimismo, el Secretario de Gobierno señaló que “compartimos la mirada del sindicato en cuanto a que la empresa debe contemplar algún tipo de beneficio para los trabajadores, como sucede en otras provincias, ya que ellos son los que, en definitiva, ponen la fuerza de trabajo y su compromiso para que las regalías ingresen a nuestra provincia”.

Por último, expresó que “en esa misma línea de pensamiento, y por lo dispuesto en la Carta Orgánica, el Municipio de Río Grande también debe ser parte de este debate en pos de obtener beneficios para nuestros vecinos, y cuyo fin fue establecido en el artículo 69, el cual es lograr mayor diversidad productiva, ambiental y energética”.

INTERÉS GENERAL

LOGRAN EVACUAR A CUATRO PERSONAS DE UN INCENDIO

USHUAIA. Ayer en horas de la mañana, personal de la Policía arribó al domicilio de calle La Pampa 3959 en esta ciudad, en la cual se produjo un incendio.

En la misma se logró evacuar a cuatro personas del interior, siendo tres mayores, y un menor de edad, las cuales estaban durmiendo.

La ambulancia, que se hizo presente junto a los Bomberos Voluntarios, procedió al traslado de tres de los integrantes de la familia al Hospital.

El personal policial que intervino

en un primer momento en el procedimiento se trata del Sargento Rubén Vinaya; Cabo 1° Cristian Zamorano; Cabo Armando Diaz y Agente Eric Matias; socorriendo y exteriorizando a los moradores de la vivienda.

Cabe destacar, que los integrantes de la Policía inhalaban humos tóxicos lo cual dificultó su respiración siendo trasladados al hospital regional para su atención. Cabe destacar que tanto los moradores de la vivienda y personal policial no sufrieron lesiones de ningún tipo.



Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo



www.ushuaia.gob.ar



más linda

POLÍTICA

“NO VAMOS A ACOMPAÑAR NADA EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES, LOS JUBILADOS Y LOS MUNICIPIOS”

La legisladora Laura Colazo (Partido Verde) aseguró que el espacio está dispuesto a trabajar para analizar las propuestas del ejecutivo provincial, pero aclaró que “hay proyectos que no estamos dispuestos a acompañar”.

RÍO GRANDE. La legisladora Laura Colazo se refirió a los proyectos de emergencia que finalmente el Gobierno pidió a los parlamentarios que no sean tratados, y aseguró que si bien están dispuestos desde el bloque del Partido Verde a trabajar para dar herramientas al ejecutivo provincial “no vamos a acompañar nada que vaya en contra de la gente”.

“Nosotros estamos dispuestos a poder trabajar en sesiones extraordinarias siempre y cuando la cuestión lo amerite, hay algunos proyectos de los que se ingresaron que no son de extrema urgencia”, expresó.

En este sentido destacó que “hay proyectos que no estamos dispuestos a acompañar ahora su aprobación, como es la creación de la empresa de hidrocarburos fueguina, porque necesitamos un panorama de la situación actual de los hidrocarburos, cuanta disponibilidad de recursos, qué contratos están vigentes de concesiones, cómo sería la actividad de esta empresa”.

Colazo, quien siempre se ha caracterizado por defender cuestiones ambientales, planteó que “estamos muy preocupados porque en algún artículo plantea la posibilidad además de que se pueda



practicar el fracking que tiene impactos ambientales terribles y no queremos que pase eso en Tierra del Fuego”.

Lo mismo planteó con respecto a las emergencias propuestas por el ejecutivo provincial que luego fueron retiradas. “Además de que el proyecto atentaba contra las au-

tonomías municipales, también atentaba contra la seguridad jurídica, porque suspendía por dos años los juicios al Estado. Le daba plenas facultades al ejecutivo para hacer lo que quiera”, añadió.

La legisladora aseveró que “no tenemos la información suficiente para poder acompañar la emergen-

cia económica porque no hay datos. No hay deuda certificada, no hay documentación que muestre como ellos dicen que la provincia está prácticamente fundida” y remarcó que “por el contrario, el Puerto está con superávit, el IPRA también, el BTF también”.

“Veíamos algo que era inconstitucional, que atentaba contra los municipios y que le hicieron meter la pata al gobernador porque si Gustavo hubiera conocido en profundidad de qué se trataba el proyecto no lo hubiera enviado así, creemos nosotros”, consideró.

Finalmente planteó que “queremos colaborar y darle las mejores herramientas pero tampoco vamos a acompañar nada que vaya en contra de los jubilados, los trabajadores y mucho menos de los municipios; vamos a ser fieles a nuestras propuestas de campaña del Partido Verde”.

USHUAIA

HORARIOS DE COLECTIVOS



USHUAIA. La Municipalidad informa que los días 24 de diciembre y 31 de diciembre las líneas “A” y “B” del transporte público de pasajeros trabajarán en horario normal. Las últimas unidades saldrán desde la base a las 18, finalizando a las 19.45 tras realizar el recorrido completo.

Lo mismo sucederá con la Línea “C”, que trabajará de manera habitual y el último servicio saldrá de cabecera a las 18.30 horas, terminando a las 18.45 en la Tranquera.

Por otra parte, Ushuaia Integral Sociedad del Estado comunicó que los días 25 de diciembre y 1 de enero el servicio comenzará a las 9.30, con frecuencia de día feriado, es decir cada 30 minutos.



MUNICIPALES

AVANZA LA OBRA DEL PUENTE PEATONAL FRENTE A LA UTN

Desde el Municipio destacaron los avances de obra del puente peatonal que se instalará frente a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). "Tenemos la tarea de supervisar los trabajos que se han reanudado, y supervisar que los trabajos se estén llevando a cabo de acuerdo a las especificaciones que están dadas en los contratos y pliegos", remarcó la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco.

RÍO GRANDE. La secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, recorrió este viernes los avances de obra del puente peatonal ubicado frente a la Universidad Tecnológica Nacional.

Al respecto, comentó que "estamos recorriendo la obra del puente peatonal porque tenemos la tarea de supervisar los trabajos que se han reanudado, y supervisar que los trabajos se estén llevando a cabo de acuerdo a las especificaciones que

están dadas en los contratos y pliegos".

En tal sentido, Mónaco señaló que "básicamente estamos trabajando con todo lo que tiene que ver con las barandas de protección y toda la estructura metálica que va a estar acompañando el recorrido de todo el puente". Además, indicó que "se han empezado a levantar los parantes y la estructura que va a sostener todo el mallado de la parte más alta del puente

peatonal".

Respecto a los plazos de finalización de obra, informó que "teniendo en cuenta lo que está quedando pendiente que tiene que ver con

todo el mallado de protección, las barandas laterales y los primeros tramos en ambos accesos, podemos decir que el puente estaría en condiciones para fines de febrero".



MUNICIPALES

PEREZ RECIBIÓ AL GREMIO DE UPCN

RÍO GRANDE. El intendente Martín Pérez recibió en la Intendencia a los representantes de la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), con el fin de tratar temáticas relacionadas a la situación salarial de los agentes y condiciones laborales.

Al respecto, el Intendente comentó que "junto a ATE Y UPCN iniciamos un camino de diálogo en el que recibí las inquietudes y necesidades de los trabajadores municipales, en relación a la cuestión salarial y también respecto a sus condiciones de trabajo".

En tal sentido, señaló que "plantearon su interés en participar en lo que tenga que ver con la discusiones paritarias. También expresaron su preocupación, respecto del proyecto de Ley de Emergencia Económica presentado en la Legislatura, dónde se afectarían recursos que son de los

municipios y que eso podría tener un impacto sobre los propios trabajadores municipales".

Por último, Pérez manifestó que "desde UPCN, ATE y otras agrupaciones gremiales, nos hicieron saber que se encuentran en estado de alerta y movilización ante la posibilidad de que el proyecto sea tratado por la Legislatura de manera total o parcial".

EL INTENDENTE MARTÍN PEREZ RECIBIÓ EN LA INTENDENCIA A LOS REPRESENTANTES DE LA UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN)



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



INTERÉS GENERAL

DESPUÉS DE 37 AÑOS, VUELVE A PISAR SUELO FUEGUINO LA VIRGEN QUE ESTUVO EN MALVINAS

Está previsto que llegue directamente a Río Grande el 28 de diciembre, donde va a permanecer el fin de semana. Luego será trasladada a Tolhuin el lunes 30, donde solo va a estar de paso por unas horas. Y seguirá camino ese mismo día rumbo a Ushuaia, donde pasará Año Nuevo.

RÍO GRANDE. La imagen de la virgen de Lujan que estuvo en Malvinas durante la guerra y permaneció 37 años en Gran Bretaña, va a recorrer las tres ciudades de la Provincia a partir del sábado 28 de diciembre.

El obispado Castrense de Argentina Región Patagonia Sur organiza el recorrido que lleva la estatuilla viajando por toda la Patagonia desde su llegada al país a principios de noviembre.

Está previsto que llegue directamente a Río Grande el 28 de diciembre, donde va a permanecer el fin de semana. Luego será trasladada a Tolhuin el lunes 30, donde solo va a estar de paso por unas horas.

Y seguirá camino ese mismo día rumbo a Ushuaia, donde pasará Año Nuevo.

La imagen estuvo 37 años en Gran Bretaña y fue recuperada gracias a un intercambio acordado por las capellanías de los dos países, en una ceremonia que se realizó en el Vaticano el 30 de octubre, ante la presencia del Papa Francisco.

Va a llegar a Tierra del Fuego, una



vez que termine su actual recorrido en Santa Cruz, y aquí será recibida por las comunidades parroquiales, veteranos de Malvinas y vecinos de toda la provincia.

La imagen recuperada llegó a las Islas luego del desembarco de los sol-

dados argentinos.

La Virgen era un sostén espiritual para los soldados en los momentos más difíciles de la guerra. Cuando oían cañonazos o veían venir un nuevo enfrentamiento, la figura de la Virgen era su acompañante y, para algu-

nos, fue su salvación.

Cuando finalizó la guerra, los ingleses se llevaron con ellos a la Virgen de Luján y significó una gran pérdida para varios de los combatientes. En una semana, volverá a pisar suelo fueguino.



★★★
Ch
Chococon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

GOBIERNO

“ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR LA POLICÍA CON UN SÓLIDO COMPROMISO PROFESIONAL”

Así lo aseguró el Comisario Mayor Jacinto Rolón, al brindar unas palabras luego de jurar como Jefe de la Policía Provincial. La ceremonia se realizó este viernes y estuvo encabezada por el gobernador Gustavo Melella.

RÍO GRANDE. El gobernador Gustavo Melella tomó juramento el viernes último al nuevo Jefe de la Policía de Tierra del Fuego, Comisario Mayor Jacinto Rolón.

En su discurso, el nuevo jefe de la Policía resaltó que “el 21 de marzo de 1994 mediante decreto 648 del Poder Ejecutivo Provincial, se creaba la es-

cuela de cadetes de la policía de Tierra del Fuego encomendando a este instituto la noble tarea de formar a los futuros oficiales de policía de esta querida provincia”.

“Hoy a poco más de 25 años de aquel momento, nos encontramos vivenciando un hecho histórico para nuestra provincia y nuestra institu-



MUNICIPALES

COLOCAN ASFALTO EN LA ENTRADA DE ANDORRA



USHUAIA. En Andorra comenzó el trabajo de pavimentación en el tramo que va desde Héroes de Malvinas hasta el acceso al Polo Deportivo.

La Municipalidad, junto a la empresa que realiza los trabajos en el sector, dispuso la habilitación de una mano para la circulación del tránsito desde y hacia Andorra mientras se realizó la colocación del asfalto en caliente.

Posteriormente, se completará el ancho de la calzada, habilitando para el ingreso el sector ya asfaltado. Con la colaboración de la Policía provincial se ordenó el tránsito desde la mañana de este viernes y se continuará en las próximas horas, por lo que se solicita a los vecinos y vecinas circular con precaución, tanto en la avenida Héroes de Malvinas como en el ingreso al barrio de Andorra.

ción. Por primera vez en la historia de esta joven provincia se produce el nombramiento de una jefatura conformada por oficiales de la primera promoción egresada de nuestra querida escuela, formados con la cultura, las costumbres y la idiosincrasia de nuestro suelo fueguino”, destacó.

Y subrayó: “por ello, a partir de este momento, junto al Sr. Subjefe, asumimos la responsabilidad de conducir la policía de Tierra del Fuego con un sólido compromiso profesional y humano, con el fin de lograr una institución renovada y moderna, altamente profesionalizada y tecnificada, conformada por funcionarios comprometidos con los derechos humanos, para asegurar el estado de vida democrático y el libre desarrollo de las instituciones políticas, intervenir e investigar delitos de la modalidad de una policía con una comunicación

asertiva para promover la seguridad pública y ciudadana entre todos los integrantes de nuestra sociedad”.

“El Sr. Gobernador me ha impartido el orden directa de que hoy mismo pongamos manos a la obra para concretar los objetivos propuestos. Es por esto que a partir de la fecha nos dedicaremos a gestionar los ascensos ordinarios al personal de infracción y a dar tratamiento a los que se encuentren pendientes mediante resolución”, aseguró el funcionario.

Asimismo anunció: “iniciaremos las gestiones necesarias para mejorar el salario policial y disminuir la carga de horas de servicios en busca de promover el mayor tiempo de interacción del efectivo policial para con su grupo familiar”.

“Lanzaremos además para el próximo año un plan de capacitaciones para las distintas especialidades policiales enmarcado dentro del proceso de formación continua, a fin de optimizar la calidad del servicio para nuestra comunidad”, agregó.

Finalmente, el flamante Jefe de la Policía de la Provincia destacó que “en el marco de la seguridad ciudadana avanzaremos hacia un modelo de policía de proximidad, mediante el entendimiento recíproco y el intercambio constructivo con la sociedad a la que nos debemos. Esto con la finalidad de construir la confianza y la cooperación entre los vecinos y la policía, lo que redundará en un mejoramiento en nuestro servicio profesional”.

Y remarcó: “conozco muy bien de la abnegación y el sacrificio de todos los buenos integrantes de la policía provincial. Sé que a diario se encuentran en las funciones asignadas acompañando el desarrollo de todos nuestros vecinos en paz. Los felicito y los insto a proseguir con esta nueva misión a fin de continuar acrecentando el prestigio de nuestra querida policía”.

“Agradezco al Sr. Gobernador de poder acompañarlo en esta nueva etapa y por habernos confiado la conducción de esta noble institución. Nos esperan grandes desafíos”, concluyó el Comisario Mayor.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DEPORTES

ALBO TRICAMPEÓN: SPORTIVO LOGRÓ EL CAMPEONATO EN LAS C-17 Y C-15 DE FUTSAL

En la última semana de actividad oficial para el fútbol de salón, el club Sportivo obtuvo otros dos títulos locales para su vitrina en las categorías menores.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Durante la última semana antes del receso estival, el club Sportivo se consagró campeón en las categorías C-17 y C-15 del fútbol de salón local en el seno

de la Federación Fueguina (FFF) y cerró un año excelente para la institución de la avenida Belgrano.

En primera instancia, el Albo debió superar a Real Madrid en el C-15, en tres partidos muy parejos. En el último de ellos, apeló al tiem-



MUNICIPALES

EL CEPLA CELEBRÓ SU CUARTO ANIVERSARIO



USHUAIA. El CEPLA conmemoró ayer viernes su 4º aniversario con una fiesta musical de la que participaron los y las jóvenes que asisten al lugar desde el principio de su creación, talleristas y la presencia de la banda municipal que deleitó con varias canciones de su repertorio.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio, Sabrían Marcucci, junto al subsecretario de Desarrollo Social, Sergio Niz, y el coordinador de Modernización y Desarrollo Institucional, Pablo Pérez, participaron junto a los jóvenes del evento que tuvo música, recreación y diversas actividades.

Marcucci resaltó que "este es el cuarto festejo de nuestro espacio tan hermoso que el Intendente Walter Vuoto promovió en la ciudad y esto implica seguir trabajando políticas de promoción para las juventudes", y agregó que "hoy tuvimos una muestra de todos lo que se ha hecho durante el año y es muy grato no solo para nosotros, sino para que nuestros jóvenes puedan mostrar sus apren-

dizajes".

En tanto, comentó que en estos cuatro años van a seguir profesionalizando el equipo "para permitir mejorar todas las políticas de promoción y asistencia hacia la juventudes y una de las patas más fuertes va a ser siempre la cuestión educativa y laboral que son las herramientas que la juventud de nuestra ciudad necesita para poder salir adelante".

Se entregaron 1000 cajas navideñas

Marcucci informó que se estuvieron entregando más de 1000 cajas navideñas "a pedido del Intendente y como complemento de la entrega del bono navideño de 6000 pesos para poder pasar las fiestas y garantizar que las mesas de todos tengan el mismo alcance también se sumó esa propuesta la entrega de las cajas navideñas para todas las personas que asisten a la Secretaría de Políticas Sociales y de algún modo acompañamos esta acción para que no les falte nada en sus mesas durante la Navidad".



po suplementario para marcar el gol decisivo que decantó en el 4-3 para la consagración en el gimnasio Municipal de la Margen Sur.

El elenco dirigido por Diego Yañez logró, así, su tercer título consecutivo en una categoría que lo ve como amplio dominador del futsal riograndense.

En la C-17, en tanto, el Albo dio muestras de supremacía ante San Martín, en uno de los clásicos de la ciudad. El partido inicial, en la Margen Sur, fue 7-3, pero el segundo fue más contundente, con un 5-0 final (en el gimnasio Jorge Mu-

riel) a favor del equipo conducido, también, por Yañez.

Así, Sportivo llegó al Tricampeo en la divisional, tras coronarse en el Apertura y Clausura de este año, y en el Torneo Oficial 2018.

En el ámbito nacional también el Albo se destacó y alcanzó el título en el Torneo Nacional de Clubes C-17, en la provincia de Mendoza, después de varios años de sequía para la ciudad.

Un resultado similar consiguió en su periplo por Comodoro Rivadavia donde, en el Torneo Nacional de Clubes C-15, cayó en la final con el anfitrión CIPA y culminó en la segunda posición.

EN EL ÁMBITO NACIONAL TAMBIÉN EL ALBO SE DESTACÓ Y ALCANZÓ EL TÍTULO EN EL TORNEO NACIONAL DE CLUBES C-17, EN LA PROVINCIA DE MENDOZA, DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE SEQUÍA PARA LA CIUDAD.

Cierre de temporada

Con el final del certamen para ambas categorías terminó la actividad oficial de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón que, a comienzos de marzo próximo, deberá continuar el Clausura 2019 de la categoría Mayores en las tres divisionales: División de Honor, División de Oro y División de Plata.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

DEPORTES

SAN LORENZO, CON EL FUEGUINO TOMÁS PESCIO, VOLVIÓ A GRITAR CAMPEÓN EN ESTE 2019

Tras la consagración en el campeonato de Primera División en Buenos Aires, el elenco principal de San Lorenzo de Almagro se impuso en la final de la Liga Nacional de Futsal Argentina y volvió a ganarle un nuevo duelo a Boca en la definición.



Por Esteban Parovel.

SAN JUAN. El conjunto principal de San Lorenzo de Almagro se consagró campeón de la Liga Nacional de Futsal Argentina tras imponerse 4 a 1 ante Boca Juniors, en la definición del certamen que tuvo su fase final en San Juan. Como en el desenlace de la Primera División de Buenos Aires se encontraron los dos elencos para dirimir el título y, nuevamente, fue el Azulgrana el que gritó campeón.

El juego que selló las acciones de la LNFA se llevó adelante en las instalaciones del Estadio Aldo Cantoni, escenario deportivo emblemático de la provincia cuyana; que lució un buen caudal de público en las tribunas, que se aportó el colorido especial para la ocasión.

El pivot ushuaiense Tomás Pescio anotó uno de los gritos sagrados del campeón. Justamente, Tomy fue el autor del último gol de San Lorenzo para decorar el 4-1 final, a un minuto de la clausura del compromiso. Los

otros fueron marcados por Nicolás Lachaga; el Gallego Rodríguez y Thomas Baisel.

El Azulgrana selló así un paso más que fructífero en el 2019, que ya se despide. Una coronación más en su haber y cierra, fundamentalmente, este semestre luego del traspasado sufrido en la Copa Libertadores, en el que fue el anfitrión, y no consiguió el objetivo deseado. Sin embargo, tras la salida de varias de sus figuras, tuvo un cierre de año a puro título.

Por su parte, el Xeneize de los fueguinos Alamiro y Constantino Vaporaki disputó seis finales en este presente año, incluida el choque de cierre del Mundial de Clubes de Futsal. Solamente pudo festejar en el comienzo del 2019 con la obtención de la Supercopa, y luego tuvo una seguidilla de caídas en las definiciones; pero lo más valioso y destacable del conjunto es que siempre se mantuvo competitivo y arribó a la final en los seis torneos que participó en el año. Fotos: CASLA Futsal.






Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

ECONOMÍA

LAS PROVINCIAS RECIBIERON MÁS FONDOS PERO INVIRTIERON MENOS EN EDUCACIÓN

BUENOS AIRES. La inversión en educación que realizaron las provincias en el período 2015-2018 se redujo un 15,6%, pese a que recibieron 10 puntos más de recursos coparticipables como consecuencia del DNU que en el 2016 definió la devolución paulatina de estos fondos de la nación hacia las distintas jurisdicciones, según un estudio del Observatorio Argentinos por la Educación.

La inversión en educación que realizaron las provincias en el período 2015-2018 se redujo un 15,6%, pese a que recibieron 10 puntos más de recursos coparticipables como consecuencia del DNU que en el 2016 definió la devolución paulatina de estos fondos de la nación hacia las distintas jurisdicciones, según un estudio del Observatorio Argentinos por la Educación.

En ese mismo período, el gasto que realizó la Nación para educación también cayó un 18,2% en un contexto en el que “aproximadamente el 75% del presupuesto educativo corresponde a las provincias”, mientras que sólo en el año 2015 se cumplió la meta de inversión establecida por la Ley de Educación Nacional, según el estudio elaborado en base a datos del Ministerio de Educación de la Nación.

Esto se dio en el marco del fallo de la Corte Suprema de Justicia que en noviembre del 2015 resolvió “la reasignación progresiva de 15 puntos porcentuales de la Coparticipación Federal de Impuestos, antes destinados a financiar la seguridad social, a la masa de recursos a distribuir entre Nación y las provincias”, precisa el documento.

Alejandro Morduchowicz, especialista Líder en Educación del Banco Interamericano de Desarrollo, indicó que “durante los últimos años ha caído la inversión educativa en el país. Lo novedoso, esta vez, fue que los

recursos de coparticipación –principal fuente de financiamiento sectorial– disminuyeron para el Estado nacional, pero crecieron para las provincias. Por lo tanto, estas habrían estado en condiciones de incrementar la asignación de recursos para educación”.

Por su parte, Agustín Claus, especialista en Economía de la Educación de FLACSO, destacó que “en el federalismo fiscal-educativo argentino persiste una tensión irresuelta entre la nación y las provincias respecto a qué nivel de gobierno y qué tipo de recursos debe destinar cada uno para financiar la educación”.

Y agregó que “la tensión entre la centralización de los recursos por la Nación y la descentralización de los gastos (Educación, Salud, etc.) en las provincias, requiere convocar a un debate respecto de la estructura del financiamiento educativo”.

El estudio del Observatorio Argentinos por la Educación señala que si se toma en cuenta la cantidad de matrícula de cada provincia y su relación con el gasto público destinado a educación, de acuerdo a datos del 2017, La Rioja se coloca con el 22,6% como la provincia que realizó el menor esfuerzo financiero para el sector educativo.

A esta provincia le siguen Santiago del estero (23,8%), Formosa (24,4%), San Juan (25,7%), Catamarca (26,%) y Jujuy (26,9%).

En contraste, para el citado estudio el mayor esfuerzo financiero lo realizó la provincia de Buenos Aires (41,6%), seguida de Río Negro (35,3%), Corrientes (33,2%), Salta (33,0%), Chaco (33,0%) y Neuquén (32,4%).

Si se toma en cuenta el período 2005-2018, las jurisdicciones donde la inversión en educación creció por debajo de la evolución de los recur-

sos coparticipables son la Ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Jujuy, Santa Fe y Santiago del Estero.

En el otro extremo, en Santa Cruz, Misiones, Salta, San Juan, La Pampa y San Luis la inversión educativa “tuvo un incremento significativamente mayor al de los recursos provenientes de la coparticipación federal”.

Las provincias con el menor gasto por alumno, son Santiago del Estero,

Córdoba y Misiones. El mayor gasto por alumno aparece en Tierra del Fuego, seguida de Neuquén y Ciudad de Buenos Aires.

El estudio del Observatorio Argentinos por la Educación dice, además, que la provincia de Santiago del Estero tiene “tanto bajos niveles de esfuerzo financiero como de gasto por alumno” y allí la inversión en educación “creció por debajo de la evolución de los recursos coparticipables”.

INTERÉS GENERAL

EL ROMPEHIELOS “IRÍZAR” FINALIZÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA CAMPAÑA ANTÁRTICA



BUENOS AIRES. Durante la próxima semana se reabastecerá en el puerto de Buenos Aires de cara la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano 2019-2020 (CAV).

BUENOS AIRES. El viernes por la madrugada, el buque de la Armada Argentina tomó amarras en el Apostadero Naval Buenos Aires, ubicado en Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires, dando por finalizada la primera etapa de Campaña Antártica de Verano 2019-2020.

El rompehielos, al mando del Capitán de Navío Maximiliano Mangiaterra, navegó 5.400 millas náuticas (aproximadamente 10.000 km) en un período de 31 días, cumpliendo en tiempo y forma con el itinerario planificado por el Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR).

Durante dicho período en el continente blanco y con el apoyo de dos Sea King pertenecientes a la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros de la Armada Argentina, se cumplieron tareas logísticas de reabastecimiento de combustibles, aceites, víveres, material de construcción y carga general de las bases conjuntas antárticas Marambio, Esperanza, Petrel y la base científica Carlini. Asimismo, se efectuó repliegue de residuos de dichas bases.

Además del rompehielos, el Componente Naval del Comando Conjunto Antártico, al mando del Capitán de Navío Carlos Allievi, tiene bajo sus órdenes al aviso ARA “Bahía Agradable” que efectuó tareas logísticas y de traslado de personal desde la base chilena Frei hasta las bases Carlini, Primavera, Esperanza, Brown y Decepción.

Como parte de las actividades programadas, también se brindó apoyo a la actividad científica que desarrolla nuestro país en la Antártida, con personal de la Dirección Nacional del Antártico y del Servicio Meteorológico Nacional, a través del aviso ARA “Islas Malvinas” que se encuentra afectado a la Patrulla Antártica Naval Combinada, a órdenes del Comando del Área Naval Austral.

Durante la estadía en Buenos Aires el rompehielos ARA “Almirante Irizar” se reabastecerá de combustible para aeronaves, gasoil antártico, materiales de construcción, víveres varios y equipos científicos.

El buque zarpará nuevamente el próximo 4 de enero, dando inicio a la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano 2019/2020; durante el próximo período reabastecerá a las bases conjuntas antárticas Orcadas, Belgrano, Esperanza, Petrel, Primavera y base científica Carlini.



NACIONALES

EL GOBIERNO ADELANTA EL PAGO DEL BONO PARA JUBILADOS Y BENEFICIARIOS DE LA AUH

El primer bono extraordinario de \$5.000 para los jubilados y pensionados con haberes mínimos se pagará finalmente el 27 de diciembre, según anunció el Gobierno nacional a través de la web de Anses.

BUENOS AIRES. El monto extraordinario de \$5000 que había sido anunciado para el 30 de diciembre finalmente se cobrará el viernes 27, según informó Anses. Al mismo tiempo, quienes perciben la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo recibirán un pago de \$2.000.

El primer bono extraordinario de \$5.000 para los jubilados y pensionados con haberes mínimos se pagará finalmente el 27 de diciembre, según anunció el Gobierno nacional a través de la web de Anses.

“Los jubilados, pensionados y beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo cobrarán el 27 de diciembre el bono extraordina-

rio que el Gobierno Nacional decidió otorgar en el marco de la política de solidaridad social y de apoyo a los sectores de menores ingresos”, se detalló en la página del organismo.

Al mismo tiempo, quienes perciben la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo recibirán un pago de \$2.000.

“Cobrarán \$2000 por cada hijo o hija (hasta 5) antes de fin de año. En el caso de la Asignación por Embarazo cobrarán los \$2000 las embarazadas que ya estén percibiendo la Asignación”, consignó la Anses.

Según indicaron las fuentes oficiales, la medida “apunta a sostener a los segmentos más vulnerables y golpea-



dos por la aguda crisis económica y social que atraviesa la Argentina”.

De esta manera, los jubilados y pensionados que cobran el haber mínimo, que actualmente es de \$14.068, cobrarán \$5000 antes de fin de año y una suma igual en enero del año próximo. En principio, se había establecido que la primera cuota iba a abonarse el 30 de diciembre, pero finalmente será tres días antes.

El valor del bono extraordinario

irá variando de acuerdo al haber percibido por el jubilado o pensionado beneficiado, hasta llegar a un máximo de \$19.068, una cifra que surge de sumar la jubilación mínima más \$5.000.

Los jubilados, pensionados y beneficiarios de la AUH percibirán estos pagos extraordinarios en las cuentas donde habitualmente cobran sus prestaciones, sin tener que hacer ningún trámite especial.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$58,20 Venta \$63,00

PESO CHILENO
Compra \$0,0538 Venta \$0,0663

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Tel. 421092 LUISA ROSSO 412	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	SALK Tel. 424090 SAN MARTIN 931

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 3°C Máxima 13°C	Mínima 5°C Máxima 11°C	Mínima 5°C Máxima 11°C	Mínima 4°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.